

# COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

## Composición de la Comisión de Sostenibilidad:

- Jefe/a de Administración, Presidente
- Vicedecano/a de Calidad y Sostenibilidad, Secretario/a
- Personal Docente e Investigador Permanente: dos representantes
- Personal Docente e Investigador no permanente: 1 representante
- Personal de Administración y Servicios: 1 representante
- Alumnos/as: 2 delegados/as

## Funciones de la Comisión de Sostenibilidad:

- Seguimiento del consumo de energía y agua del centro y fomento del uso responsable.
- Seguimiento del sistema de reciclaje y gestión de residuos.
- Recoger, canalizar y elaborar propuestas a favor de la sostenibilidad.
- Impulsar, coordinar y visualizar actividades de educación para la sostenibilidad en las titulaciones.
- Elaboración de un informe de fin de curso que se presentará en la Junta de Facultad ordinaria de julio.

## Nombramiento de la Comisión de Sostenibilidad:

Para dar respuesta a las necesidades urgentes, el grupo Decanal propone dar prioridad a los miembros del anterior programa Berraktibatu+ para formar parte de la comisión provisional de sostenibilidad.

Los cargos se cubrirán temporalmente durante dos años, hasta que en la primavera de 2025 se celebren las elecciones para renovar todas las comisiones de la Facultad.

- Jefe/a de Administración, Presidente
- Vicedecano/a de Calidad y Sostenibilidad, Secretario/a
- Personal Docente e Investigador Permanente: dos representantes
  - Titulares: Esti Villamor y Sonia Perez
  - Suplente: Jonatan Miranda
- Personal Docente e Investigador no permanente: 1 representante
  - Titular: Edu Ogando
  - Suplente: Olatz Arteaga

- **Personal de Administración y Servicios: 1 representante**
  - o Titular: Miguel Ángel Pérez Antón
  - o Suplente : Raul Álava
- **Alumnos/as: 2 delegados/as (Miembros del Consejo de Estudiantes)**
  - o Asier Dorrosoro Martinez
  - o Ainhoa Adarraga Ayerbe
  - o Suplente : Lexuri Bengoetxea Regatos